



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

8920

Familia, guarda, custodia, alimentación, hijos menores, no matrimonio no consensuado 687/2018

D^a. CATALINA MARÍA PIERAS SUREDA, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 3 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

ANUNCIO:

En el presente procedimiento seguido a instancia de SANDRA PATRICIA VELASCO ARTUNDUAGA frente a JOSÉ ARIEL TORRES SOTO se ha dictado:

Resolución: sentencia de fecha 30 de julio de 2019

Procedimiento: GUARDA Y CUSTODIA 687/18

Oficina Judicial: Juzgado de 1^a Instancia N° 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: JOSÉ ARIEL TORRES SOTO

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Y encontrándose dicho demandado, JOSÉ ARIEL TORRES SOTO, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

Palma, 6 de septiembre de 2019

El/La letrado de la Administración de Justicia

